



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:10 horas del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron de manera Virtual; el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa el **Arq. Hilario Falcón Coronado**, Jefe del Departamento de Seguimiento Técnico de la DGUTyP, en representación de la **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez**, en Representación del **Mtro. José Pérez Victoriano**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Andrés Lozada Cortés**, Enlace de la Secretaría de Finanzas y Administración, en Representación del **C.P. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia** Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del **Lic. Santos Ramírez Cuevas**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; la **Lic. Eloísa Rodríguez Téllez**, Directora General de Becas, en Representación de la **Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas**, Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Alejandro Diaz López**, Director de Planeación, en representación de la **Lic. Abelina López Rodríguez**, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero y representante del Municipio; el **Lic. Alexis Hernández Chino**, en representación del **Dr. Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo; el **Lic. Axel Gerardo Ibarra Aragón**, en representación del **Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz**, Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo; el **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; la **Lic. Melisa Mendoza Ramírez**, en Representación del **Lic. Abad Magallón Torralba**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A. Eduardo Gerardo Loría**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Héctor', 'Lidia', and 'Eduardo']





Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por, la **M.C. Guri Carmen Zuluaga Huerta**, Encargada de la Dirección General de Comisarios Públicos; con la finalidad de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2022.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2022.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo septiembre-diciembre 2022 y cierre del ejercicio fiscal 2022.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión, toma la palabra el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO. - Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico; le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien primero da la bienvenida a todos los consejeros que forman parte del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe de actividades:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

MATRÍCULA ATENDIDA

En el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, se obtuvo una matrícula de **1234** alumnos distribuidos de la siguiente manera: **781** alumnos a nivel de Técnico Superior Universitario y **453** en nivel Licenciatura e Ingeniería, del total de la matrícula alcanzada, el 44 % son mujeres y el 56 % son hombres. El rendimiento escolar, al compararse con el promedio aprobatorio de 8.0, muestra que es superior al mínimo normativo. Con un promedio general de **9.0**. De acuerdo a la matrícula total de **1234** alumnos, **37** causaron baja por diversas causas (abandono, problemas económicos), **26** estudiantes por el motivo de **reprobación**, esto da como resultado



un índice de reprobación de **2.10 %**. Nuestra casa de estudios trató de minimizar la deserción que sufren todas las instituciones educativas en el país, **37** alumnos solicitaron baja definitiva por diferentes circunstancias como problemas económicos y cambio de residencia, entre otras, lo que representa un **2.9 %**, de este un **2.10 %** se originó por reprobación. Cabe mencionar que ante la situación que vive el país y el mundo, esta institución educativa realizó diferentes estrategias para evitar la deserción y reprobación escolar.

CAPACIDAD ACADÉMICA Y ACTUALIZACION ACADÉMICA

La Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 53 profesores, de los cuales 12 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 41 Profesores de Asignatura (PA). En la Unidad Académica del Valle de Ocotito, se cuenta con una plantilla de 15 Profesores de Asignatura, quienes tienen el nivel educativo de Licenciatura.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

T.S.U. DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA Y LICENCIATURA EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA. – La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. Dichos Eventos fueron la Presentación de Proyectos y se asistió al 1er. Congreso de Desarrollo de Negocios, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Gastronomía.

T.S.U. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. – Durante el periodo septiembre-diciembre 2022 los alumnos de la carrera realizaron diversas actividades como: 2da. Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación y Presentación Final de los proyectos integradores.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA– Los alumnos presentaron las siguientes actividades durante el periodo septiembre-diciembre 2022, como: Cena Temática “80’s”, Cena Temática “Mexicana”, NEOMEX, Cena Temática “Los Oscar’s”, Encuentro Afrodescendiente y Cata de vinos.

T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA. – Los alumnos presentaron las siguientes actividades durante el periodo septiembre-diciembre: Asistencia a la 2ª Semana Nacional del Conocimiento e Innovación, el 3º Encuentro Estatal de TI 2022 y Expociencias Nacional San Luis Potosí.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO

T.S.U. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Realizaron un análisis de las estrategias de marketing, un análisis administrativo y presentación de la integradora.

T.S.U. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, se llevaron a cabo los siguientes eventos: se realizó la primera cata y maridaje de vinos espumosos, se elaboraron variedad de platillos de cocina japonesa y presentación de la integradora.

T.S.U. EN PROCESOS ALIMENTARIOS. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Presentación de Proyectos de Integradora y Practicas de Biología y Química Inorgánica.

T.S.U. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA. – Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, los alumnos presentaron diversos proyectos como: Presentación de Proyectos de Integradora y Creación de Videojuegos.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

APOYO PSICOPEDAGÓGICO: El área de apoyo psicopedagógico brindó atención a 15 estudiantes de las diferentes carreras por problemas personales, emocionales, quienes estuvieron a cargo de la Psic. Erika de la O Jiménez, responsable del área.

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, se impartieron tutorías a 366 hombres y 244 mujeres del nivel T.S.U. de las diferentes carreras; y 206 hombres, 181 mujeres de Licenciatura e Ingeniería, en la que los tutores, Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura, desempeñan esta noble labor de acompañamiento a los grupos asignados.

El día 29 de septiembre, se trabajó con los alumnos de T.S.U. en Mantenimiento Industrial 1ªA y 1ªB, para fomentar el trabajo en equipo. El día 30 de septiembre se trabajó con el grupo 4°C de T.S.U. en Gastronomía para la resolución de conflicto y generar ideas creativas, con el objetivo de llegar a acuerdos, esto debido a diferentes formas de pensar, falta de compromiso por parte de algunos alumnos, lo cual generó problemas como desmotivación, falta de comunicación, de interés y la deficiencia de trabajo en equipo.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1931 - 2027



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



El día 11 de octubre se trabajó la cohesión grupal con el 1ºB de T.S.U. en Mantenimiento realizando diferentes actividades para poder generar un ambiente de respeto y armonía en el salón.

El día 4 de noviembre se trabajó con el grupo 1ºA de T.S.U. en Mantenimiento en dinámicas para el trabajo grupal, el objetivo principal es la colaboración, la comunicación, la confianza, el trabajo en equipo y grupal.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: Becas Jóvenes Escribiendo el futuro 2022, Beca Apoyo a Madres Jefas de Familia 2022 (CONACYT), Becas de aprovechamiento y Beca por pronto pago.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, 226 del nivel Técnico Superior Universitario y 508 del nivel de Licenciatura/Ingeniería dando un total de 734 estudiantes lo que representa el 60 % de la matrícula total.

VINCULACIÓN

En la Universidad Tecnológica de Acapulco, la **Dirección de Vinculación** trabaja diariamente en construir, fortalecer y potenciar las relaciones de colaboración con el sector productivo, público y social en sus diversos ámbitos, con el ánimo de buscar áreas de oportunidad en donde alumnos, docentes, miembros de los Cuerpos Académicos y su personal administrativo, colaboren estrechamente con las organizaciones empresariales, brindándoles soluciones a sus principales necesidades.

Actualmente, contamos con más de **235 Convenios Generales y Específicos de Colaboración**, Nacionales e Internacionales, vigentes, en donde se han convenido diversas acciones en los ámbitos de prácticas profesionales, investigación, entre otros.

VINCULACION INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

Como parte fundamental de esta vinculación, se realizó la colocación de **13 alumnos** de la **UT Acapulco** y **5 alumnos** de la **Unidad Académica del Valle del Ocotito** de la **Licenciatura en Gastronomía** que viajarán en los próximos días a **España**, donde realizarán un periodo de 3 meses de prácticas profesionales en **Restaurantes de alto prestigio galardonados con Estrellas Michelin**.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



De igual manera se colocó, a **1 alumna de la Licenciatura en Gastronomía**, que realizara sus prácticas profesionales en **Puerto Cayo, Ecuador**, en el **Restaurante Bocavaldivia**, durante un periodo de 4 meses.

CONVENIOS NACIONALES

Un factor indispensable relacionado con el proceso de Estadías, es la importancia de la inclusión gradual de empresas e instituciones, aliados estratégicos de nuestra universidad. Por tal motivo durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022 se firmaron **24 convenios nacionales y 1 convenio internacional**, con el sector productivo, universidades públicas y privadas.

ESTADÍAS

Es un proceso muy importante en la formación profesional del alumnado de la **UT ACAPULCO**, a través de esta actividad, los estudiantes del último cuatrimestre, quienes se encuentran vinculados con el sector productivo, permanecen en una institución durante un periodo de 15 semanas de tiempo completo, esto con la finalidad de desarrollar un proyecto que les permita aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, así como aportar al desarrollo de la institución. La realización de este proyecto es **requisito indispensable** para la obtención del título y cédula profesional de los y las estudiantes.

En el periodo de septiembre-diciembre 2022 se colocaron **237 alumnos** de la UT Acapulco, incluidos alumnos de la Unidad Académica del Valle del Ocotito, los cuáles realizarán prácticas profesionales durante el periodo enero-abril 2023.

En el marco del 8° Aniversario de la Unidad Académica del Valle del Ocotito, el día **4 de octubre** del 2022, se realizó la **"Jornada de Ponencias: Casos de Éxito"** cuyo propósito fue dar a conocer las experiencias exitosas de alumnos egresados de dicha unidad académica.

El **24 de octubre** de 2022, se impartió el **curso de estadía** a los alumnos de 10º cuatrimestre de los cinco Programas Educativos que se ofertan en la **Unidad Académica del Valle del Ocotito**, previo al inicio del proceso de estadía correspondiente al periodo enero-abril 2023.

Del **24 al 27 de octubre** de 2022, se impartió el **curso de estadía** a los alumnos de 10º cuatrimestre de la **Universidad Tecnológica de Acapulco** de las carreras; Lic. Innovación de Negocios y Mercadotecnia, Ing. Mantenimiento Industrial, Lic. Gastronomía e Ing. Tecnologías de la Información.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1914 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



El **4 de noviembre** del 2022, se impartió una plática a los alumnos de 10º cuatrimestre estudiantes próximos a realizar su estadía, de las 4 carreras con las que cuenta la UT Acapulco, con la finalidad de que los alumnos conozcan las oportunidades donde puedan desempeñarse en el campo laboral realizando su estadía y al finalizar obtener un empleo. Estuvieron presentes las siguientes empresas: **RRT-Medical, Condominio Bayam Residences, Casa de los Abuelos, Corporativo CAMSA, Fórum Mundo Imperial**, entre otras.

El **11 de noviembre** del 2022, se realizó la firma de convenio entre la **Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Guerrero con la Universidad Tecnológica de Acapulco**, con el objetivo de beneficiar a la comunidad universitaria y la sociedad acapulqueña.

El **15 de noviembre** del 2022, se realizó la firma de convenio entre la **Universidad Tecnológica de Acapulco y Mundo Imperial**, con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales y seguir ofreciendo a nuestros alumnos grandes oportunidades e impulsar el desarrollo profesional y laboral.

El **8 y 9 de diciembre** del 2022, se realizó el **Foro de Educación Superior Tecnológica en Guerrero**, a cargo de la **Secretaría de Educación Guerrero**, evento en el cual el Director de Vinculación de esta casa de estudios, Lic. Melquiades Bedolla Figueroa, participó en las mesas de trabajo con los temas: **“Educación dual y emprendimiento asociativo” y “Estadía y casos de éxito”**.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de seguimiento de egresados mantiene un vínculo directo con los egresados de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, esto permite conocer la evolución de los egresados en el ámbito profesional.

Los estudios de seguimiento a egresados, actualmente están orientados a la obtención de información sobre la ubicación laboral de los graduados, así como su satisfacción respecto a lo aprendido en la Universidad Tecnológica de Acapulco. De esta manera, el **porcentaje de egresados de T.S.U. Generación 2020 – 2022** es del **81.6 %** que corresponde a **241** alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matrícula total de ingreso en esa generación que fue de **295** alumnos.

BOLSA DE TRABAJO

Para que el alumno pueda emplearse, es necesaria la vinculación con las empresas; en la Universidad Tecnológica de Acapulco, ofrecemos a todos los alumnos egresados atención personalizada cuando así lo requieran.

El servicio de Bolsa de Trabajo tiene como objetivo apoyar a nuestros jóvenes egresados en su búsqueda de empleo o de mejores oportunidades laborales, gestionando entrevistas para vacantes en su área de formación y competencia.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Por otra parte, se realizó la “Feria de Empleo del Sector Turismo” el 11 de noviembre del 2022, evento organizado por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, evento al cual asistieron egresados de nuestra Casa de Estudios en busca de un empleo.

Así mismo se realizó la publicación de **98 vacantes** de **14 empresas**, en las cuales alumnos egresados asistieron a entrevistas y obtuvieron empleos.

VISITAS GUIADAS

El **28 de octubre** del 2022, alumnos de 1er y 10mo cuatrimestre de la **Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos**, visitaron la **Zona Arqueológica de Tehuacalco**, para desarrollar investigación de campo y realizar análisis de las áreas de oportunidad en aquel yacimiento arqueológico.

El **18 de noviembre** del 2022, alumnos de la carrera en **Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software** asistieron a la Ciudad de **Puebla**, a realizar una visita académica al **Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica**, para conocer como contribuyen al avance de la ciencia en México, en las áreas Computacionales y de Tecnologías de la Información.

También visitaron la empresa **Sysne**, la cual se especializa en el desarrollo de sistemas informáticos de seguridad, con el objetivo de conocer las herramientas que utilizan para llevar a cabo sus actividades y vincular sus conocimientos en el campo laboral.

El **29 y 30 de noviembre** del 2022, alumnos de la carrera en **Ingeniería en Procesos Alimentarios de la Unidad Académica del Valle del Ocotito**, asistieron a la Ciudad de **Querétaro**, a realizar una visita académica a la empresa **Finca VAI**, para conocer la producción de quesos, cajetas, cervezas, y dulces regionales. Así mismo, acudieron a las bodegas subterráneas del **Viñedo Freixenet México**, donde identificaron el proceso de conversión de la uva en vino.

PRENSA Y DIFUSIÓN

Con el fin de lograr la captación de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2024, la Universidad Tecnológica de Acapulco a través del Departamento de Prensa y Difusión, Dirección de Vinculación, maestros y personal administrativo, planifico la campaña de difusión en redes sociales, visitas guiadas a nuestras instalaciones educativas, asistencia a ferias vocacionales, instalación de módulos de información, entre otras acciones, con el fin de cumplir con el objetivo trazado.

A continuación, se describen las diversas actividades que el Departamento de Prensa y Difusión ha realizado para cumplir con el objetivo planteado.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1911 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



El 28 de octubre del 2022, como parte de la difusión sobre la oferta educativa, la Universidad Tecnológica de Acapulco realizó la promoción en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 14, en donde se informó de los beneficios de pertenecer a esta institución, así como los planes y programas que tiene la UTA.

Personal administrativo de la Universidad, el 23 de noviembre acudió a las instalaciones del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 90, a la Exposición - Feria Orientación Vocacional 2022, en donde charlaron con estudiantes de nivel Medio Superior sobre la oferta educativa, las ventajas que obtienen al estudiar con la UTA y la UAVO, movilidad estudiantil en el extranjero, becas, así como las actividades extracurriculares.

DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

REDES SOCIALES FACEBOOK

Atendiendo las demandas de comunicación social, la UT Acapulco mantiene contacto con la comunidad universitaria, así como con el público en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, se mantiene al día con la información relevante que atañe a nuestra casa de estudios.

En el periodo septiembre – diciembre 2022, se logró que más de 12,000 personas siguieran la página oficial de la Universidad.

En cuanto a las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 460,810 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas de las actividades realizadas en esta Universidad. Dichas interacciones son cualquier tipo de reacción, clics, entre otras.

La UT Acapulco tuvo un alcance de 890,102 personas que vieron las publicaciones emitidas de las actividades que se desarrollaron (ciudadanos que no muestran ningún tipo de reacción, solo visualizan la publicación).

PÁGINA WEB

El sitio web institucional, <http://www.utacapulco.edu.mx>, es una de las principales plataformas para publicar y difundir información relevante de la Institución. Esta contiene información de interés, como la historia y el contexto de la Universidad, la oferta educativa, directorio de las áreas administrativas, así como documentación digital.

TWITTER

La cuenta oficial de Twitter, es otra de las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde día a día se refleja el aumento en el número de seguidores. En esta red

10

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





social, además de informar de los trabajos que se realizan, también se puede interactuar con dependencias gubernamentales, instituciones y distintas personalidades de diferentes medios.

INSTAGRAM

A fin de mantenernos a la vanguardia en las tendencias de marketing digital, la Universidad Tecnológica de Acapulco, a través del Departamento de Prensa y Difusión, activó la cuenta UTAcapulco, en esta se publican fotos que representan las actividades académicas y extra curriculares del alumnado, así como tips de estudio que mantienen una imagen fresca y juvenil, que brinda cercanía con la comunidad universitaria.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Gobierno del Estado de Guerrero que encabeza la Mtra. Evelyn Salgado Pineda, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, organizaron la 2da. Carrera de Convivencia SEMSyS 9 KM., en Llanos de Tepoxtepec. En esta actividad participó personal directivo y administrativo, encabezados por el Rector Moisés Carmona Serrano.

La Universidad Tecnológica de Acapulco, fue sede de la Reunión Técnica de Avances del XXV Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas de la Región VII, Acapulco, 2023; el acto de inauguración de las actividades, estuvo a cargo del M.C. Moisés Carmona Serrano, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

El Rector Moisés Carmona Serrano junto a padres de familia, despidieron a los integrantes del equipo de fútbol Dragones de la UT Acapulco, quienes participarán en la justa deportiva Eliminatoria Estatal Guerrero, Balompie Amateur. Finalizó el Torneo Jaguar organizado por el Gobierno del Estado de Guerrero, donde el Equipo Dragones de la Universidad Tecnológica de Acapulco, categoría 2009 quedó en 3er. Lugar, y en la categoría 2015 - 2016 se obtuvo un 2do. Lugar.

En el marco de la celebración del 9no. Aniversario de la Universidad Tecnológica de Acapulco, se llevaron a cabo los torneos de voleibol mixto y futbol playero rama varonil. Uno de los ejes centrales para la transformación del estado, es el impulso al deporte para las futuras generaciones, bajo esta premisa, el representativo femenino de futbol de la Universidad Tecnológica de Acapulco obtuvo el Segundo Lugar en la Copa Telmex 2022, Iguala, Gro.

El grupo de Ballet Folklórico Ocelotl de la Universidad Tecnológica de Acapulco, participó en una actividad cultural organizada por el Parque Papagayo.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2022



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo septiembre-diciembre 2022, en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución; en el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan: Modelo de evaluación de la calidad de subsistemas de universidades tecnológicas (MECASUT), información estadística cuatrimestral y avance Programa Operativo Anual (POA) Federal.

ASUNTOS JURÍDICOS

Se asistió a una audiencia de un juicio de amparo del expediente 355/2022 de manera virtual el día 07 de septiembre, en la cual se interpuso un recurso de revisión y se turnó a Chilpancingo para su revisión y análisis. Se asistió a la audiencia de desahogo de pruebas de Nancy Molina Verdiguél, ante la junta de conciliación y arbitraje el día 22 de septiembre de 2022 a las 11:00 a.m., pero la parte actora no se presentó por lo cual se señalará nueva fecha para desahogar dicha audiencia. Se asistió a la audiencia de Conciliación de Alejandro Arroyo Reyes, el día 07 de diciembre de 2022 a las trece horas, en la cual no se llegó a ninguna conciliación y se dará seguimiento al juicio.

Se asistió al Poder Judicial de la Federación a los Juzgado Segundo, Cuarto y Sexto a revisar expedientes de Katherine Airam Coria Morales que cuenta con número de expediente 360/2022, Juan Carlos Villamil Sánchez que cuenta con número de expediente 355/2022 y Nancy Solano Vergara que cuenta con número de expediente 309/2022.

Se publicó el Tercer Trimestre del año 2022, de las obligaciones de transparencia comunes, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Nuevo Portal del Transparencia del Gobierno del Estado de Guerrero. Se obtuvo un Acuerdo de Cumplimiento por el ITAIGRO, derivado de la verificación de las obligaciones de transparencia comunes publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Nuevo Portal del Transparencia del Gobierno del Estado de Guerrero, en el periodo enero – diciembre 2021.

Se atendieron Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través del Sistema SISA I 2.0.

Se realizó la afiliación al IMSS, de los alumnos de nuevo ingreso del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2022.

Se envió de manera económica la propuesta de actualización del Marco Jurídico Específico y el Manual de Trámites y Servicios de la Universidad.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Se obtuvo la reserva de los derechos al uso exclusivo de la revista "YOLIXTLI" propiedad de la Universidad Tecnológica de Acapulco, así como el número de ISSN asignado con número 2954-405X.

Se envió la propuesta de Organigrama de la institución a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Se sometió ante el Consejo Directivo la aprobación de los reglamentos internos de la Universidad, en la vigésima tercera sesión ordinaria, correspondientes al periodo mayo-agosto 2022.

Se participo en la capacitación sobre el Código de Ética y las Reglas de Integridad y se llevó a cabo la firma de la carta compromiso de los servidores públicos.

UNIDAD DE GENERO

Difusión y promoción de la campaña UNETE, de los días 25 de cada mes como día naranja.

Taller Denominado "**Prevención de Hostigamiento y Acoso Laboral y Sexual**" para el personal Directivo, Docente y Administrativo de la Institución con una duración de 3 horas diarias, los días 01 y 09 de septiembre del 2022. El día 23 de septiembre se llevó a cabo la plática de "**Prevención de Hostigamiento y Acoso Laboral y Sexual**" a los alumnos del 4° A del programa educativo, T.S.U. en Tecnologías de la información.

Taller Denominado "**Nuevas Masculinidades**" para el personal Directivo, Docente, Administrativo y alumnos de esta Institución a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (**CONAVIM**).

ACTIVIDADES DEL RECTOR

En pleno uso de las facultades, funciones y responsabilidad de la gestión académica y administrativa, establecidas al momento de tomar el cargo de Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el M.C. Moisés Carmona Serrano realizó diferentes acciones para poder posicionar a nuestra casa de estudios como una institución educativa de vanguardia, apegada a las necesidades de la sociedad guerrerense; a continuación, se desglosan las siguientes actividades:

El día 6 de septiembre de 2022, se dieron por iniciadas las actividades del Ciclo Escolar 2022 - 2023. Donde el Rector Moisés Carmona Serrano, saludó a toda la comunidad universitaria, a quienes mencionó que la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda está trabajando en beneficio de la educación de los jóvenes; además de reiterar a todos que la oficina de Rectoría es un espacio abierto al diálogo constructivo.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1931 - 2017



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Con honores a la bandera, el 12 de septiembre del año pasado, inició el ciclo escolar 2022 - 2023 en la Unidad Académica del Valle del Ocotito. A dicho acto asistió el Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco, M.C. Moisés Carmona Serrano; acompañado del Director de la Unidad Académica, Mtro. Teófilo Sánchez Carbajal; el Director de Planeación, Lic. Luis Enrique Ponce Reynoso; así como personal administrativo, profesores y alumnado de dicha unidad. En su intervención, el titular de la UT Acapulco dio la bienvenida a toda la comunidad universitaria y los exhortó a poner todo su empeño para lograr objetivos académicos, deseándoles mucho éxito en este nuevo ciclo escolar.

El día 21 de septiembre, el M.C. Moisés Carmona Serrano acudió a la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, al 2do. Foro Internacional de Turismo, organizado por la Universidad Tecnológica de la entidad en mención; evento en el que acudieron titulares de las Universidades Tecnológicas del país.

El 3 de octubre, La Universidad Tecnológica de Acapulco dio a conocer al público general la creación de la Revista YOLIXTLI (Concienci@), la cual representa una herramienta fundamental para el quehacer tecnológico, cultural y de investigación en las áreas del conocimiento. Los investigadores del Estado de Guerrero, así como los docentes de la UT Acapulco, pueden publicar sus trabajos con el fin coadyuvar al desarrollo educativo de los guerrerenses.

Se autorizó la Reserva de Derechos y el número de ISSN 2954-405X de la revista, propiedad de nuestra casa de estudios por parte del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Recibieron esta distinción el Rector Moisés Carmona Serrano y el Mtro. Jesús Jonathan Mariche Bernal, Encargado de la Revista YOLIXTLI.

El 17 de octubre del 2022, el M.C. Moisés Carmona Serrano, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco estuvo presente en el 1er. Informe de Gobierno de la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Primer Mujer Gobernadora del Estado de Guerrero.

El 21 de octubre se conmemoró el 9no. Aniversario de la Universidad Tecnológica de Acapulco, celebrando así la consolidación que ha obtenido esta máxima casa de estudios, como una de las instituciones de educación superior con mayor impacto de crecimiento en Guerrero.

El día 28 de octubre se inauguró el XXVII Foro de Estudios Sobre Guerrero en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero; evento en el que se llevaron a cabo diversas actividades académicas entre las que destacan conferencias magistrales impartidas por renombrados investigadores a nivel nacional, a la actividad acudió el Rector Moisés Carmona Serrano, acompañado de alumnos y personal docente.

El 10 de noviembre, recibimos la visita del Secretario de Educación Guerrero, Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, quien saludó a docentes y alumnos de nuestra casa de estudios. Durante el recorrido por las áreas de la Universidad, el Rector Moisés Carmona Serrano explicó los trabajos



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



que se han estado realizando en las carreras, así como futuros proyectos que se realizarán en beneficio de la comunidad universitaria, entre ellos la apertura de la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería.

El 14 de diciembre se realizó la Ceremonia de Clausura de la Generación 2020 - 2022 de T.S.U. en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma, Mantenimiento Área Instalaciones y Gastronomía; así como Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia e Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software; y Mantenimiento Industrial.

Como parte de las actividades en el mes de octubre, se realizó la Jornada de Vacunación contra Influenza para alumnos, personal docente y administrativo.

Se dio seguimiento a los trabajos entre la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Universidad Tecnológica de Acapulco (UTA), para la apertura de la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería.

En uso de la voz, el **Ing. Ernesto Melo Palma**, pregunta, si en el proceso de estadías también aplica para los alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial o solo es para algunas carreras. En uso de la Voz, el **Rector M.C. Moisés Carmona Serrano** comenta, el proceso de estadías es para todas las carreras o programas educativos y que actualmente los alumnos de la carrera de Mantenimiento solamente se han colocado a nivel nacional y no se han podido colocar en el nivel internacional, debido al gasto que esto generaría en su economía. En uso de la Voz del **Arq. Hilario Falcón Coronado**, pregunta, si el nuevo programa esta actualizado y sugiere que se prevean todos los aspectos sobre el espacio físico y el equipamiento para llevarlo a cabo como debe ser. En uso de la Voz, el **Rector M.C. Moisés Carmona Serrano** comenta que se está cumpliendo con esa parte y se está equipando un área para dicha carrera y se tiene autorizado un grupo de 30 alumnos, y también estamos en pláticas con hospitales para la realización de sus prácticas, además de que fuimos seleccionados entre varias universidades para habilitar esta carrera, debido a la problemática que existen en comunidades del estado de Guerrero, comentando que es una encomienda de organismos internacionales, y se está trabando con CUFRHS y la DGUTyP para cumplir con todos los requisitos. En uso de la palabra el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe de actividades del periodo septiembre-diciembre 2022 y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2027



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



[Handwritten signatures on the left margin: "Héctor", "M. A. Galván", "M. R. Saldaña"]

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2022, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, quien presentó: I) Informe Financiero y Presupuestal (Los Estados Financieros, Presupuesto de Ingreso y Presupuesto de Egresos); II) el Informe Operativo y de Desempeño (Aspecto Operativo y Cumplimiento de Metas Institucionales del "Programa Operativo Anual"); III) el Informe Legal (Situación Legal y Recomendaciones); IV) Informe de Recursos Humanos (plantilla de personal), V) Seguimiento a Auditorías (Normatividad Interna), VI) Control Interno y VII) Conclusiones; teniendo como conclusión general, que el organismo está cumpliendo con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio. Finalmente y con base en mi revisión considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera, por lo que solicito a este H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el tercer cuatrimestre y cierre del ejercicio fiscal 2022 y que se incluya en el acta como punto de acuerdo el seguimiento y solventación de las observaciones comentadas en el informe del Comisario Público.

En uso de la palabra, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, pregunta si existe algún comentario por parte de los consejeros y de no existir ninguno, pide a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del periodo septiembre-diciembre 2022 y cierre del ejercicio fiscal 2022, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien solicita la dispensa en cuanto a los estados financieros, ya que referente a este punto, es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. Acto seguido el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de la dispensa de los estados financieros, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures on the right margin: "M. A. Galván", "M. R. Saldaña"]

16



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en uso de la voz, el **Arq. Hilario Falcón Coronado**, pregunta, como fue que se pagó o con qué fondo del presupuesto federal fue pagada la Auditoria de Matrícula, los reglamentos fueron validados por la DGUTyP y como se adquirió el equipo de la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería. En uso de la voz el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, comenta que la auditoria de matrícula se pagó de acuerdo a lo establecido en el convenio de asignación de presupuesto, referente a los reglamentos estos si fueron validados por la DGUTyP y para la autorización de la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería, te piden como parte del proceso la adquisición del equipo. En uso de la voz el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO. - Seguimiento a Observaciones del Comisario, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco. En uso de la voz el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, da lectura al seguimiento de observaciones relevantes del comisario público. En uso de la voz el **Mtro. Marco Antonio Marban Galván**, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de esta Institución Educativa, para la presentación de los nuevos acuerdos para su autorización:

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
28022023/001 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del pago correspondiente al semestre Enero-Junio 2023 por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por	Por falta de instalaciones propias, dichos pagos se realizarán con ingresos propios.	APROBADO



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

	la cantidad de \$1,799,791.20 (Un Millón Setecientos Noventa y Nueve mil Setecientos Noventa y Un pesos 20/100 M.N.).		
01022023/002 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2022	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones líquidas y/o compensadas).	APROBADO
28022023/003 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2022	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones líquidas y/o compensadas).	APROBADO
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
28022023/004 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de la modificación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2022	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales	APROBADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]



		realizadas durante el ejercicio (ampliaciones líquidas y/o compensadas).	
28022023/005 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de las Políticas de Ingresos y Egresos 2023	Acorde con lo establecido en la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se someten a la autorización del Consejo Directivo, las Políticas de Ingresos y Gastos.	APROBADO
28022023/006 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto de Ingresos 2023	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos que se estima captar en el 2023.	APROBADO
28022023/007 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto de Egresos 2023	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, con el cual se dará suficiencia presupuestal a la operación de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	APROBADO
28022023/008 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2023	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Programa Operativo Anual (POA) 2023.	APROBADO
28022023/009 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2023	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2023.	APROBADO
NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
28022023/010 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación de la Tarifa de Viáticos 2023	Se somete a la autorización del Consejo Directivo las Tarifas de Viáticos, para el personal de la Universidad que se aplicarán en el Ejercicio Fiscal 2023.	APROBADO
28022023/011 UTACAPULCO	Autorización de las Tarifas de Cobros de Trámites y Servicios ofertados al alumno 2023	A fin de captar ingresos propios, se solicita la autorización del Consejo Directivo, señalando que no se consideran incrementos, tomando en cuenta que la Universidad Tecnológica de Acapulco se encuentra en zona B, y la Unidad Académica del Valle de Ocotito en zona A.	APROBADO



[Handwritten signature]

HERX

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>28022023/012 UTACAPULCO</p>	<p>Autorización y Aprobación de los descuentos por promedio en el programa educativo de T.S.U., en la Colegiatura de mayo-agosto 2023, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.6 a 10 Descuento del 70%. • 9.1 a 9.5 Descuento del 30%. • 10% por pronto pago. <p>Correspondiente al Ejercicio 2023.</p>	<p>Para beneficio de los alumnos por pronto pago dentro de los primeros 10 días al inicio de cada cuatrimestre.</p> <p>Derivado de las consecuencias en la economía familiar que pudieran afectar a la comunidad estudiantil, se pretende autorizar estos descuentos a los estudiantes de T.S.U., de los diferentes programas educativos.</p>	<p>APROBADO</p>
<p>28022023/013 UTACAPULCO</p>	<p>Autorización y Aprobación de los descuentos por promedio en los programas educativos de Ing./Lic. en la Colegiatura de mayo-agosto 2023, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9.6 a 10 Descuento del 50%. • 9.1 a 9.5 Descuento del 20%. • 10% por pronto pago. 	<p>Para beneficio de los alumnos por pronto pago dentro de los primeros 10 días al inicio de cada cuatrimestre.</p> <p>Derivado de las consecuencias en la economía familiar que pudieran afectar a la comunidad estudiantil, se pretende autorizar estos descuentos a los estudiantes de Ing./Lic., de los diferentes programas educativos.</p>	<p>APROBADO</p>
<p>NÓ. DE ACUERDO</p>	<p>DESGLOSE DEL ACUERDO</p>	<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>
<p>28022023/014 UTACAPULCO</p>	<p>Autorización y Aprobación del Reglamento de Alumnos, Centros de Cómputo, de Estadías, Viajes Académicos de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>Para dar cumplimiento a las Políticas para la operación, desarrollo y consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en su Capítulo IV del alumnado y el Artículo 18 Fracción XVI del Decreto de Creación No. 237 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>APROBADO</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Autorización y Aprobación del pago de la Contratación de Servicios Profesionales para Dictaminar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

En cumplimiento a lo que dispone la Cláusula Sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Guerrero, inciso i) que señala "Proporcionar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas de "LA SEP" y a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" a más tardar dentro de los 6 (seis) meses del ejercicio fiscal siguiente, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante Estados Financieros Dictaminados por Auditor externo incluyendo el informe y documentación complementaria, ...", se contrataron servicios profesionales por un importe total de \$ 255,200.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco mil Doscientos pesos 00/100 M.N) más IVA, se realizará el pago con recurso federal. Así mismo, informó que se solicitarán de acuerdo a la normatividad las 3 cotizaciones para determinar el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones. Así mismo, se erogará con el 50 % del recurso estatal y el otro 50 % del recurso federal.

RETIRADO

28022023/015
UTACAPULCO

Establecer un compromiso de parte de la SEG y la UT Acapulco para dar seguimiento a los avances de la regularización del predio que permita a la UT Acapulco culminar la construcción de sus instalaciones propias.

Dar seguimiento e informar de manera mensual todos los avances sobre la regularización del predio.

APROBADO

28022023/016
UTACAPULCO





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1931 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



En uso de la voz, el **Arq. Hilario Falcón Corona**, cuestiona el acuerdo 28022023/014 UTACAPULCO que, si ya se cuenta con un dictamen previo anterior para la aprobación de los reglamentos, por lo que el Mtro. Moisés Carmona Serrano hace mención que se está trabajando con la Coordinación y que se encuentra en proceso por lo que el **Arq. Hilario Falcón Corona**, hace mención que se abstiene de emitir su voto.

En uso de la Voz, el **Lic. Andrés Lozada Cortés**, menciona que está en el mismo sentido que el del **Arq. Hilario Falcón Corona**, la de emitir su voto en contra, si aún no se encuentran autorizados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En uso de la voz, el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, hace mención que, en el Decreto de Creación, no especifica que se tiene que recibir la autorización de la Coordinación sino más bien son reglamentaciones internas con base en la situación de la Universidad; es por ello, que se laboran con base en las necesidades de la Universidad.

En uso de la Voz, el **Lic. Andrés Lozada Cortés**, hace mención del acuerdo 28022023/015UTACAPULCO, que cual serían las tres cotizaciones para aprobarse.

En uso de la voz, el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, hace mención que será el C.P. Víctor Hugo Cuello Herrera, que es el Contador Público, que tiene la titularidad de ofrecer la mejor propuesta; en uso de la voz, el **Lic. Andrés Lozada Cortés**, menciona que si esa es la mejor cotización se sometería a aprobación, donde de ser el caso su voto es en contra, ya que ese titular ha presentado muchas irregularidades y que no están alineados a las políticas de esta administración, así como también hace mención al rector, que asistiera a la Secretaría de Administración y Finanzas para recibir la asesoría en la contratación del servicio, para dictaminar los estados financieros externos que incluye el informe de documentación complementaria a los servicios profesionales. Acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, da por terminado el último punto de acuerdo.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de esta Institución Educativa, quien comenta que no hay ningún punto en los asuntos generales. En uso de la Voz, el **Ing. Ernesto Melo Palma** menciona que como va el proceso del CONOCER si se continua con ese programa; a lo que el **Mtro. Moisés Carmona Serrano** menciona, que se están retomando nuevamente los procesos de las certificaciones del CONOCER, en el que hace mención que se sufre de espacio físico, acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros si hay algún asunto, no habiendo se procede a la clausura de la sesión.

22

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.

Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, se cierra la presente acta y se da por terminada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo septiembre-diciembre 2022, siendo las 15:15 del día 28 de febrero del 2023. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales que se contraen.

Handwritten signature

Handwritten signature

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022.

Handwritten signature of Dr. Marcial Rodríguez Saldaña

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña
Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Handwritten signature of Mtro. Marco Antonio Marbán Galván

Mtro. Marco Antonio Marbán Galván
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo.

Arq. Hilario Falcón Coronado
Jefe del Departamento de Seguimiento Técnico.

Handwritten signature of Lic. Andrés Lozada

Lic. Andrés Lozada
En representación del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.



Handwritten mark

Handwritten marks



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




Lic. Darvelio Gallardo Chávez

En representación del Mtro. José Pérez Victoriano, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero y representante del Gobierno Federal.


Lic. Alejandro Diaz López

Director de Vinculación, en representación de la Lic. Abelina López Rodríguez, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero y representante del Municipio.


Lic. Sergio Hernández Tapia

Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del Lic. Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal


Lic. Eloisa Rodríguez Téllez

Directora General de Becas, en representación de la Lic. María del Carmen Cabrera, Secretaría de Desarrollo Social y Representante del Municipio.


Lic. Axel Gerardo Ibarra Aragón

En representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Notario Público No. 15 y Representante del Sector Productivo.


Dr. Joaquín Badillo Escamilla

Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo.


Lic. Melisa Mendoza Ramírez

En representación del Lic. Abad Magallón Torralba, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.


Ing. Ernesto Melo Palma

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

24

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2013

[Handwritten signature]

L.C. Guri Carmen Zuluaga Huerta

Encargada de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



[Handwritten signature]

C.P. Héctor Gómez Cebrero

Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

M.C. Moisés Carmona Serrano

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

100

100

100

100

100